

87318

Quito, 24 Marzo de 2009

Señor  
JUAN FERNANDO NAVARRO PEREZ  
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CEGARO S.A., celebrada el día 24 de Marzo del presente año, me es grato comunicarle que fue designada PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía para el período de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón, con la razón de su aceptación.

La compañía en referencia, se constituye mediante Escritura Pública celebrada el 1 de febrero de 1999, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, fue aprobada su constitución mediante Resolución N° 00609 del 12 de marzo de 1999, del señor Superintendente de Compañías, e inscrita bajo el N° 602, Tomo 130, del Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 18 de marzo de 1999. Reformada mediante Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 31 de mayo de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 3562, Tomo 132, de 31 de Agosto de 2001. La última reforma de estatutos se realizó ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, el 15 de diciembre de 2003, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 3880, tomo 134, el 30 de diciembre de 2003.

Atentamente,

*Maria Augusta Sánchez Cuev*  
María Augusta Sánchez Cuev  
CI. 170424914-1  
Secretaria de la Junta

RAZON : Con esta fecha acepto el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía CEGARO S.A. Quito, 24 de Marzo de 2009

*Juan Fernando Navarro Perez*  
JUAN FERNANDO NAVARRO PEREZ  
CI. 170593093-9

Dr. HECTOR GAVILANES FREIRE  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO  
SUPLENTE



Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el N° 3619 del Registro  
de Nombramientos Tomo N° 140  
Quito, a..... P 3 ABR. 2009  
REGISTRO MERCANTIL

*Raul Gaybor Secaira*  
Dr. Raul Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO